

En defensa de un mercado libre

INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADUADOS INDUSTRIALES. ALERTAN DE LAS TRABAS AL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN

R.M.
BURGOS

Con una situación profesional marcada por la falta de proyectos, el Colegio de Ingenieros Técnicos y Graduados Industriales de Burgos continúa trabajando para mejorar la situación de sus colegiados. Así, su presidente, Agapito Martínez, le preocupa el hecho de que no terminen de salir adelante dos normas que se están esperando desde hace tiempo: la Ley de Colegios Profesionales y la de Servicios Profesionales.

Una dificultad encontrada son las presiones de ciertos colectivos

que ven amenazadas unas atribuciones que consideran como exclusivas de su profesión. Desde el Colegio consideran que «debemos entrar en un mercado libre de los servicios», donde realice la actividad quien tenga conocimientos para ello».

También se alerta de que en breve «nos podemos encontrar profesionales de otros países de la UE ejerciendo libremente en España, cuando nosotros no podemos realizar ciertos trabajos por normativas caprichosas estatales y de comunidades autonómicas».

Como ejemplo, Martínez men-

ciona las inspecciones periódicas de ascensores, que se realizan por Organismos de Control Acreditado (OCAS) que tienen que estar supervisados por ENAC, que depende de la Dirección General de Industria. Un organismo de supervisión que solo existe en España y tan caro que solo es asequible para empresas nacionales. Sin embargo, en comunidades como en el País Vasco están autorizadas las OCAS de carácter unipersonal sin acreditarse por ENAC.

El problema surge porque la Ley de Industria de Castilla y León copia el requisito de las OCAS pa-



PRESIDENTE. AGAPITO MARTÍNEZ
PRESIDE EL COLECTIVO EN BURGOS.

ra que, los que quieran trabajar aquí, pasen por ENAC. «Nos podemos encontrar que los profesionales de comunidades vecinas pueden ejercer en nuestra comunidad, mientras que nosotros no».

Otra dificultad para los nuevos estudiantes de Grado es cursar 'grados blancos' sin atribuciones profesionales reconocidas. Existen unos 100 grados en España de este tipo, por lo que Martínez cree «necesario que las universidades informen a los alumnos, antes de realizar la matrícula, de este asunto tan importante para su desarrollo profesional».